ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTION INSTITUCIONAL

SIPSE

**SOLICITUD Nro. 21894**

## FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TECNICA No. 19364

La Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional, una vez revisada la formulación del Proyecto 7778 CONTROL A LOS FACTORES DE DETERIORO DE CALIDAD DEL AIRE, ACÚSTICA Y VISUAL DEL DISTRITO CAPITAL - BOGOTÁ, el cual cuenta con el concepto de gasto:

**ACTIVIDAD:**

3580 Vigencia: 2023 REALIZAR 8 INFORMES DE ACCIONES DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO A FUENTES FIJAS Y FUENTES MÓVILES INCLUIDOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR QUE OPERAN EN EL DISTRITO CAPITAL. // O232020200883990 - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P. // 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO

Contribuyendo al cumplimiento del(os) producto(s) institucional(es) :

**ASISTENCIA TÉCNICA Y ECOEFICIENCIA PARA EL DESARROLLO DISTRITAL Y REGIONAL**

Encuentra que el proceso cuyo objeto es:

**PRESTAR EL SERVICIO DE ANÁLISIS DE MUESTRAS DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS GENERADAS POR FUENTES FIJAS, TOMADAS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE. FF**
Está enmarcado dentro de los objetivos del proyecto contribuyendo al logro de la meta:

**Meta 151 Vigencia: 2020-Codigo Segplan #. REALIZAR 8 INFORMES. DE ACCIONES DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO A FUENTES FIJAS Y FUENTES MÓVILES INCLUIDOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR QUE OPERAN EN EL DISTRITO CAPITAL.**

**OBSERVACIONES:**

SE EXPIDE CONCEPTO DE VIABILIDAD EN RELACIÓN CON EL OBJETO CONTRACTUAL, META PDD, META PROYECTO DE INVERSIÓN Y PLAN DE ADQUISICIONES.
Tipo de Recurso :

**1-100-F001 VA-Recursos distrito**

* De acuerdo a las competencias atribuidas a esta Subdirección, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en las Fichas EBI-D y la formulación del proyecto y a los aspectos descritos en la justificación de la solicitud relacionada con el proyecto de inversion, con relación al cumplimiento a lo establecido en las normas y la observancia de los procesos legales y presupuestales a que haya lugar para la ejecución y destinación de los recursos del proyecto objeto a la presente viabilidad serán responsabilidad y competencia exclusiva del Gerente del proyecto.

Bogotá D.C., **mayo 02 de 2023**

Documento valido hasta **junio 30 de 2023**

**ANDRES FELIPE ESCOBAR LEAL**
**SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL**

Para verificar la autenticidad del presente concepto de viabilidad técnica, debe ingresar desde la solicitud de proceso en el aplicativo SIPSE, opción 'Reporte Viabilidad' o en la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional.

SOLICITANTE: HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO
SUBIDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL
ELABORÓ: ANAYA CAROLINA MORENO NIÑO
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL